

IU EXIGE QUE SE CUMPLA LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA REGIÓN DE MADRID

José Marcos - Madrid

El diputado regional Mauricio Valiente, de Izquierda Unida, defiende en el pleno de la Asamblea de Madrid una proposición no de ley en la que insta al Gobierno regional a requerir a las Administraciones competentes, en colaboración con los distintos municipios, a **“la retirada de la simbología franquista en callejero, monumentos, placas conmemorativas, denominaciones de centros y servicios públicos”**.

Valiente incide en que solo así se cumplirá “con la legislación vigente” y Madrid será “una región democrática y respetuosa con las víctimas del franquismo”.

En Madrid persisten 165 símbolos y nombres de calles franquistas.

La Ley de la Memoria Histórica, aprobada el 26 de diciembre de 2007 durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE), obliga a Ayuntamientos, instituciones y particulares a retirar los símbolos franquistas y de exaltación de la Guerra Civil, y faculta a las Administraciones públicas para retirarles subvenciones y ayudas si no lo hacen.

“A día de hoy, en nuestra región no se ha llevado a cabo ninguno de los compromisos y obligaciones que la citada ley manda y que llevan reclamando diferentes colectivos y asociaciones de recuperación de la memoria democrática de nuestro país”, observa el parlamentario de IU.

En su capítulo de símbolos y monumentos públicos, la Ley de Memoria Histórica establece que todas las Administraciones públicas han de “tomar las medidas oportunas” para suprimirlos.

Solo se respetarían los elementos simbólicos “cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado sin exaltación de los enfrentados” o por razones “artísticas y arquitectónicas”.

El defensor del pueblo, cargo que ocupa Soledad Becerril (PP), exigió el pasado mayo al Ayuntamiento de Pelayos de la Presa a cumplir la legislación y renombrar la plaza del Generalísimo, donde se sitúa el Consistorio.

Fue la primera vez que el Defensor del Pueblo instaba a semejante cambio. Sin embargo, el alcalde, Herminio Cercas (PP), se negó a hacerlo.